



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Trece de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00101-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por LILIANA PATRICIA MARÍN JARAMILLO, en contra de la señora ESTHER LUISA BARRAGAN DE VIDAL, verificado el memorial allegado al canal digital del Despacho, se encuentra que no se aporta la citación para notificación y los documentos enviados a la dirección de notificación de la demandada, en consecuencia, se REQUIERE para que allegue la citación y los documentos enviados con la misma cotejados por el correo certificado.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 078
hoy 16 de mayo de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1a72bd92f9630ef0384899063f8c4f197efa1b2ead41d2df407b06799a25562**

Documento generado en 16/05/2022 09:16:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>